

Problemática sobre una lápida de fines del siglo VII en Bailén

Manuel CORCHADO Y SORIANO

Nos proponemos en el presente trabajo únicamente exponer con método toda aquella documentación, que ha podido llegar a nuestro limitado conocimiento, sobre la lápida visigoda que conmemora la consagración de una iglesia cristiana en Bailén (Jaén) a finales del siglo VII, la cual es ya conocida por aparecer catalogada en las obras convencionales en esta materia, completando en lo posible los datos parciales, disconformes o dispersos, de forma que reunidos puedan ser útiles a los estudiosos en arqueología clásica, y sirva como modesto homenaje póstumo a nuestro maestro en esta especialidad D. Antonio García Bellido.

Esta inscripción, fechada en el 729 de la Era, año 691 de J. C., bajo el reinado de Egica, reúne peculiaridades que la hacen interesante en varios aspectos, y particularmente en el del derecho canónico, que ha sido suficientemente estudiado por D. Fidel Fita y D. José Vives, especialistas difícilmente superables; asimismo notables epigrafistas, como el gran Hübner y otros, han considerado sus características idiomáticas y gráficas, dejando aclarada cualquier duda sobre su interpretación, con lo cual parece agotado todo posible estudio a realizar sobre esta lápida.

Sin embargo su problema capital subsiste aún sin aclarar, pues no se conoce referencia alguna cierta sobre la existencia y situación actual de esta lápida; por lo que, faltando la pieza original, todos los estudios realizados modernamente lo han sido sobre transcripciones anteriores, y, aunque éstas no tienen diferencias esenciales en el texto, sí existen variaciones en detalles que conviene señalar, a fin de que puedan ser convenientemente valoradas por los especialistas; asimismo, el estudio del monumento en que estuvo emplazada no ha sido efectuado hasta la fecha, siendo necesario su conocimien-

to para poder encuadrar la lápida en su marco original, lo que puede contribuir a aclarar algunas de las dudas que su texto plantea a los investigadores en arqueología cristiana primitiva.

El conocimiento de esta lápida, en los ámbitos especializados en las varias ramas de la historia con ella relacionadas, se efectuó principalmente a través del facsímile de Palomares en 1764, del cual pasó al *Corpus* de Hübner y al *Boletín de la Academia de la Historia* a fines del pasado siglo XIX, y de éstos a todos los demás tratadistas más modernos; pero con anterioridad, eruditos eclesiásticos de la región, donde la lápida estaba situada, la dieron a conocer en la primera mitad del siglo XVII, y es probable que con más detalle que los posteriores.

Entre estos eruditos ocupa el primer lugar el maestro Rus Puerta, que la conoció siendo prior de Bailén, cargo que ejerció durante bastantes años, por lo que su prolongada e inmediata relación con ella hacen que su testimonio sea digno del mayor crédito; éste le dedica un entero capítulo de su única obra impresa sobre estos temas¹, y en él copia en facsímile la inscripción, la interpreta y traduce, y, si bien incurre en algunas incorrecciones de lectura, que le fueron posteriormente señaladas por otros autores, aporta observaciones directas de gran valor arqueológico, informándonos que era una piedra de color bermejo, propia de la misma tierra donde hay muchas otras

¹ F. Pérez de Castilla, «Historia Eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén ...que escribía el maestro Francisco de Rus Puerta, natural de la ciudad de Baeça, Prior de la villa de Bailen», impresa en Jaén, 1634. (Bibl. R. Ac. de la H.^a, 20 - 363).

«Siglo 7.º, Capitulo V: Locuberacfi Abad funda un monasterio donde eſtá aora el caſtillo de Bailén» (fols. 210 a 215 vº).

(Extracto) «Por eſte tiempo, y fin de eſte Siglo, hallo memoria de un monasterio q dedico y fundó un Abad llamado Locuberacfi, en el fitio dode eſtá aora el caſtillo de Bailen, como parece por una piedra co caracteres Goticos, que eſtá a la entrada y puerta principal del, con eſta infcripcio, forma de letras, y numero de réglones» (sigue facsímil, tarnſcripcion y explicación de abreviaturas).

«...eſte monasterio tengo por ſin duda q eſtuvo fundado en el mifmo fitio que tiene aora el cagtillo de Bailen. El motivo de mi ſentimiento es, porque la piedra donde eſté la infcripción que referí, no parece averfe traído de lexos para el edificio, aſi por ſer muy grande y pefada, como por eſtar pueſta fin orden, al reves, las letras lo de arriba abaxo; ſeñal cierta de que el que la pufo no conocia las letras, ni la trajo de otra parte por curiosidad, ni atendió a mas que hallandola a la mano, llenar con ella fu edificio. Ademas, que el color bermejo que tiene mueſtra fer de la mifma tierra, como las demas q en eſta villa ay.»

«...En eſta ocaſion (persecucion de los mozarabes en 852) parece ſe depoblaria nueſtro monasterio, en cuyo fitio depues ſe fundó el caſtillo. Edificiofe gobernando Almançor, como ſe refiere en una piedra eſcrita con letras Arabes, la cual me interpretó un Iudio que paſſó por Bailen...»

«...La fortaleza principal deſte caſtillo es la Iglesia Parroquial antigua. Puedefé preſumir que fue la del monasterio, que habiendola profanado los moros en mezquita, ganado el caſtillo los Chriſtianos le reſtituyeron al culto divino, con la advocacion de fanto Andres.»

de igual clase, y que era grande y pesada, estando puesta sin orden, al revés, lo que prueba no se pudo traer de lejos sino proceder de otra parte derribada del mismo edificio (fig. 1, A).

Pocos años después, otro autor de iguales características y casi contemporáneo, Ximena Jurado, incluye un segundo facsímil de la lápida sensiblemente análogo en su obra manuscrita², confirmando los datos sobre su situación y forma (fig. 1, B); y algunos años más tarde vuelve a tratar de ella en otra obra impresa³, donde corrige la lectura de Rus Puerta pero confirma sus comentarios, reproduciendo en grabado su anterior facsímil manuscrito.

Después de un prolongado silencio, ya en el siglo XVIII, el bibliotecario Nasarre vuelve a hablar de la lápida, tomando los datos de Rus Puerta y Ximena, y reproduce su texto estudiándolo paleográficamente, si bien altera los renglones tal vez sólo por conseguir una mejor distribución tipográfica⁴, por todo lo cual su referencia carece de valor para este estudio; pero en la segunda mitad del siglo, el erudito calígrafo toledano Palomares en una notable *Polygraphia Gothico-Española...*, fechada en 1764⁵, incluye una esmerada reproducción a

² M. de Ximena Jurado, *Libro de las Antigüedades de Jaén*, 1641, MS núm. 1180 de la B. N. de Madrid. (Un tomo en 4.º encuadernado, parte paginado y foliado, y el resto sólo foliado, con un mapa del Reino y Obispado de Jaén.)

Fol. 93 (p. 178) «...en la puerta oriental del Alcazar, que viene a ser la del castillo, a un lado della está en la muralla una piedra larga con esta inscripcion:» (sigue el facsímil MS de la lápida).

³ M. de Ximena Jurado, *Catálogo de los Obispos... de Jaén...*, Madrid. 1654. (Bibl. R. Ac. de la H.º: 5-407).

Pág. 60: «El Abad Locubera en Baylen iunto a Cazlona funda un monaferio» «Del tiempo de los Godos fe halla una memoria Eclefiastica en la villa de Baylen diftante de Cazlona tres leguas al Occidente, a cuya Diocefi tengo por cierto, fegun la vecindad, perteneció efta Villa, en la qual fe ve en la muralla a la puerta Occidental de fu Caftillo una piedra larga y angofta, ocupada toda con quatro renglones de letras Gothicas, que yo he vífto, por la qual parece aver fundado alli un Abad llamado Locubera dos Iglefias con fus dos coros...»

Continúa con otros datos secundarios, y corrige la lectura de Rus Puerta aunque tampoco acierte por su parte; incluye su propio facsímil manuscrito, grabándolo con exactitud.

En la página 185 menciona como existente entonces la ermita «de San Andres en el castillo, que fue antiguamente iglesia parroquial».

⁴ B. Antonio de Nasarre, *Biblioteca Universal de la Polygraphia Española...*, 1689-751 (Bibl. R. Ac. de la H.º).

Al fol. XVIIIvº, repite los datos de Rus y Ximena, a los que menciona señalando sus diferentes lecturas, y en lámina frente al folio, junta con otras, trae el facsímil con alteración de renglones, la transcripción, y el estudio paleográfico; su fecha es de 1738.

⁵ F. Xavier de Santiago Palomares, *Polygraphia Gothico-Española...* 1764. (Un tomo, gran folio, MS, 55 páginas de prólogo e índices y 104 láms. a la acuarela.)

Lámina 10, inscripción 1.ª (facsímil de la lápida; y en la página frontera la transcripción y el siguiente texto): «Dibujo al vivo de una Inscricion Gothica larga cerca de dos varas, alta una tercia, que se halla a la puerta occidental del Castillo de Baylén. Se ha publicado varias veces, pero nunca con la exactitud que ahora. Enviaronmela en 3 de julio de 1764.»

†INMEDI:LOCYBERACSIINDISNVSABBATECT
 ETDVOSCOROS:ICCONSTRVXIT:ETSACRA
 A TESVNTSCORVM DIE LESIE:PRIDIEIDVSMA
 .STEX XXVIII QVARTORESNOSE^WDNINSIESICANI

B †INMEDI:LOCYBERACSIINDISNVSABBATECT
 ETDVOSCOROS:ICCONSTRVXIT:ETSACRA
 TESVNTSCORVM DIE LESIE:PRIDIEIDVSMA
 STEXXVIII QVARTORESNOSE^WDNINSIESICANI

C †INMEDI:LOCYBERACSIINDISNVSABBATECT
 :ETDVOSCOROS:ICCONSTRVXIT:ETSACRA
 :TESVNTSCORVM DIE LESIE:PRIDIEIDVSMA:
 STEXXVIII QVARTORESNOSE^WDNINSIESICANI

D †INMEDI:LOCYBERACSIINDISNVSABBATECT
 :ETDVOSCOROS:ICCONSTRVXIT:ETSACRA
 TESVNTSCORVM DIE LESIE:PRIDIEIDVSMA
 STEXXVIII QVARTORESNOSE^WDNINSIESICANI

FIG. 1.—Facsimiles de la lápida de Bailén (Jaén).

la acuarela de la lápida a gran tamaño, añadiendo algunos datos sobre su situación y medidas que vienen a confirmar los de los primeros en darla a conocer, si bien advierte que la exactitud de su facsímil es superior a la de los varios anteriores, refiriéndose a Rus Puerta, Ximena y Nasarre, posiblemente los únicos hasta entonces conocidos; indudablemente la perfección del trabajo de Palomares supera a los otros facsímiles reseñados, pero se puede temer que añadiera detalles superfluos, no correspondientes a la inscripción si no tal vez a defectos o heridas de la piedra, de acuerdo con la impresión personal de su anónimo comunicante, que posiblemente fuera el mismo marqués de Valdeflores (figl, C).

Este erudito viajero, don Luis José Velázquez, manifiesta en sus manuscritos para un «Viaje de España», conservados en la Academia de la Historia, que vio y copió la lápida, de la que une facsímil en papel transparente pegado al folio (fig. 1,D), pero desgraciadamente no amplía dato alguno sobre ella⁶; la fecha adjudicada a estos trabajos, de 1765, tan próxima al facsímil de Palomares, su probable y frecuente paso obligado por Bailén en los desplazamientos que efectuara entre su residencia de Málaga y la corte⁷, y la coincidencia en detalles que parecen dudosos, como los numerosos puntos colocados entre palabras o por encima de ellas, sugieren fuera el comunicante mencionado por el calígrafo toledano, si bien no puede darse como seguro ya que su coincidencia dista de ser completa: el facsímil de Velázquez es el único que se ajusta a las proporciones que comprobamos por el calco de Góngora, el que acusa fielmente el deterioro de la lápida en la primera parte del cuarto renglón, sin suplir ni interpolar, y también al único que refleja la imperfección real de sus caracteres en contraste con la elegancia de los otros facsímiles; por otra parte señala más de sesenta puntos, encima y entre letras, sin llegar a los noventa de Palomares pero en número considerablemente mayor que los once de Rus y los doce de Ximena.

Todavía dentro del XVIII, el historiador Masdeu vuelve a mencionar la lápida, que incluye entre las inscripciones eclesiásticas y la traduce,

⁶ L. José Velázquez, Marqués de Valdeflores, *Viage de España*, MS, que se conserva en la Bibl. R. Ac. de la H.^a (9-3106).

Volumen 13 (sin foliar), «Inscripciones visigodas. Artículo 3.º. Inscripciones del Siglo 7.º: (en la parte inferior del folio) Chr. 625, en Bailen, La vi y copié» (a continuación el facsímil, 115 x 22 mm., en papel transparente pegado por sus extremos al folio).

⁷ M. Corchado y Soriano, «Pasos Naturales y Antiguos Caminos entre Jaén y La Mancha», *Bol. del Inst. de Est. Giennenses*, 1968: Por Bailén cruzaba el camino real de la Venta de los Palacios y Puerto del Muradal, en la misma trayectoria que después aprovechó el «Nuevo Camino Real de Andalucía», antecedente de la actual carretera general.

si bien al reproducirla y por un motivo posiblemente análogo al de Nasarre altera sus renglones, cuyo texto manifiesta tomar de Ximena ⁸.

La magnífica presentación del facsímil de Palomares (fig. 1, C) ha pesado indudablemente en su preponderancia sobre los otros reseñados, y así se comprueba con su inclusión en el *Corpus* de Hübner, pero también ha sido el origen de un error histórico de cierta trascendencia relacionado con la localización de la lápida: Sin duda obligado por la excesiva longitud de este facsímil, en relación con su escasa altura, juzgó oportuno Palomares incluir en la misma lámina otra inscripción estrecha, de un solo renglón, que completara o compusiera mejor el conjunto, teniendo con tal motivo que trasladar los pies explicativos de ambas a la página frontera, con la consecuencia que el historiador del pasado siglo Sr. Martín Gamero ⁹ confundiera una por otra y la creyera situada en el convento de San Clemente el Real, en Toledo, de donde procedía la segunda; posteriormente otros muchos historiadores y divulgadores sobre asuntos toledanos no dudaron de esta atribución, ni la investigaron, y así la hicieron figurar en sus escritos, resaltando por su importancia Amador de los Ríos ¹⁰ el cual ya reproduce el calco de Góngora, comentando al extraño viaje que tuvo que efectuar para llegar a conocimiento de los historiadores de la ciudad imperial; recientemente, y gracias a la oportuna intervención del también historiador de Toledo Sr. Pórreres, hemos intentado encontrar el origen de este error con el resul-

⁸ J. Francisco Masdeu, *Historia crítica de España...* (escrita entre 1783 y 1805), tomo 9, pp. 464 y 465, «Artículo II. Inscripciones Eclesiásticas: I. Año 691 en Baylen (a)» (incluye facsímil alterando renglones, y traduce su texto, citando a Ximena de quien toma los datos).

⁹ A. Martín Gamero, *Historia de la Ciudad de Toledo...*, Toledo, 1862, p. 401: «nada sabemos... y menos aún alcanzamos lo que ha sido de otro (templo?) que en el año cuarto del reinado de Egica, o sea el 692, diez y nueve años antes de la invasión mahometana, se levantaba en Toledo por un abad católico... según lo comprueba una inscripción empotrada en los muros del monasterio de San Clemente el Real...» (copia el facsímil de Palomares); nota 33: Hallasé esta inscripción, notable por mil conceptos... en la lám. 10 de una Paleografía MS de Palomares que se conserva en la biblioteca de la Academia de la Historia, A. 2.»

¹⁰ R. Amador de los Ríos Villalta, *Monumentos Arquitectónicos de España: Toledo*, Madrid, 1905, p. 39: «... cierto epígrafe que el diligente Palomares halló empotrado, cual dice, en uno de los muros de la iglesia de San Clemente el Real —y del que, ya desaparecido u oculto, conserva reproducción procedente de Granada el Museo Arqueológico Nacional— consta que cierto abad llamado Locuber...» (incluye foto del vaciado de Góngora).

«Entre los muchos objetos, ya originales, ya reproducidos, que forman la colección Góngora, y que adquiridos por el Estado, figuran en el establecimiento científico nombrado arriba, hallóse por acaso la reproducción de este interesante epígrafe, sin que en el catálogo oportuno constase la procedencia... es desconocida la ocasión en que... Góngora... obtuvo esta reproducción, la cual acredita que el original existía. De todos modos... no deja de ser curioso haya llegado... desde Granada. Lleva el inventario de la Secc. II del Museo, n.º 314, y mide en dos trozos 0,35 alto por 1,58 de ancho».

tado antes consignado, el cual exponemos para su conveniente comprobación.

Cronológicamente, después de reseñadas las antiguas fuentes de conocimiento, que afortunadamente nos proporcionan cuatro diferentes facsímiles de la lápida, coincidentes en lo esencial, contamos con los vaciados en yeso realizados en la segunda mitad del XIX por el sabio arqueólogo don Manuel Góngora Martínez, uno de los cuales ha estado expuesto desde su adquisición por el Estado alrededor de 1870, consecuente a gestión de su director don José R. Mélida, en las salas del Museo Arqueológico Nacional, hasta que recientemente, y como resultado de reformas que se están llevando a cabo, parece que pasará al Nacional de Reproducciones junto con otros muchos vaciados que en aquél se exhibían (fig 2); por el contrario únicamente fragmentos subsisten del que consigna Hübner como existente en el Arqueológico Provincial de Granada, resultado de las deplorables vicisitudes por que pasaron sus fondos antes de la actual instalación; y tampoco contamos con documentación sobre ellos en ambos museos, como refiriéndose al de Madrid ya señalaba Amador de los Ríos a principios de siglo ¹¹.



FIG. 2.—Vaciado de Góngora (1860), según estaba expuesto en el Museo Arqueológico Nacional.

Posteriormente fue recogida esta inscripción por dos veces por Emilio Hübner, e incorporada en su obra sobre inscripciones de la España Cristiana con los números 172, según el facsímile de Palomares, y 401 tomada del calco de Góngora ¹², alcanzando con ella defi-

¹¹ Información obtenida en correspondencia particular con doña Angela Mendoza Eguares, directora del Museo Arqueológico de Granada, y con D. José Luis Moreno Barreda, profesor de la Universidad de dicha capital.

¹² A. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871, p. 55 (n.º 172), según facsímile de Palomares, del que copia sus datos; la transcribe e interpreta las abreviaturas supliendo las faltas del comienzo del cuarto renglón; cita como bibliografía a Jimena, Nasarre, Masdeu, Rus Puerta, Velázquez y Palomares; manifiesta no entender los numerosos puntos que figuran en la acuarela; señala las diferencias y aclaraciones más conocidas, que después han sido recogidas por otros autores.

nitiva difusión; Hübner incluye la bibliografía existente sobre la lápida, y también estudia su texto sin olvidarse de lo aportado por los autores antiguos, con lo que sintetiza una completa reseña.

Antes de la aparición del *Suplemento* de Hübner, en el que incluye la núm. 401 con el calco de Góngora, el sabio académico P. Fita publicó en el *Bol. de la Academia de la Historia* un comentario sobre esta lápida en el que la traduce, y basándose en el primer estudio de Hübner lo amplía desde el punto de vista canónico¹³.

Y ya en nuestro siglo son numerosas las menciones que se hacen sobre la lápida, de las que destacaremos como más importantes la de Gómez Moreno, quien estudia extremos de tipo arqueológico que aparecen en su texto, y señala el error toledano de Amador de los Ríos¹⁴; poco después, en la notable revista jienense *Don Lope de Sosa* publican el texto de Ximena, y anuncian la de un facsímile, que probablemente fuera el de este mismo autor¹⁵; asimismo E. Camps en «Historia de la España Visigoda» comenta características paleográficas originales de esta lápida¹⁶; y últimamente, el docto epigrafista Vives en su catálogo de Inscripciones Cristianas actualiza los estudios

Ibid., *Suppl.*, Berlín, 1900, p. 79 (n.º 401). En esta ampliación le asigna un nuevo número al reproducir el vaciado en yeso hecho por Góngora, señalando ser la misma del n.º 172; manifiesta que este yeso se encuentra en el M. A. N., y otro en de Granada, asignándola las medidas 1,56 x 0,36, con caracteres de 6 cm. de altos; consigna el comentario del académico Fita; señala las pequeñas diferencias que encuentra entre el yeso y la acuarela, explicándolas sobre todo por la mayor elegancia que Palomares quiso dar a su dibujo.

¹³ F. Fita, «Lápidas visigóticas...», *BRAH*, 28, cuad. IV, 1896, p. 419.

«Lápida de Bailén, 14 mayo 691, Hübner 172 (transcripción de Palomares); (da la siguiente traducción): EN EL NOMBRE DEL SEÑOR. ESTOS EDIFICIOS HIZO LOCUBER ABAD, AUNQUE INDIGNO, Y CONSTRUYO AQUI DOS COROS; Y CONSAGRADAS FUERON LAS IGLESIAS DE LOS SANTOS EN 14 DE MAYO DEL AÑO 691, IV DEL REINADO DEL GLORIOSO SEÑOR NUESTRO EGICA.

El suplemento, que aventura Hübner al mes y a la Era, se puede probar y fijar por el año del reinado y por el día de la consagración de las iglesias... El año IV de Egica comenzó en 24 de noviembre de 690; y en el año 691 no fue domingo el 12 de abril, sino el 14 de mayo... La disposición del coro en las iglesias visigóticas está determinada por el canon 18 del concilio IV Toledano: Sacerdos et levita ante altare communicet, in choro clerus, extra chorum populus...; la calificación indignus... se ve usada por otros en aquel tiempo...; el genitivo Egican también aparece en los epitafios de este reinado...»

¹⁴ M. Gómez Moreno, *Iglesias Mozárabes*, Madrid, 1919, tomo I, p. 178: «En España conservase el dato de dos coros, que pueden reputarse ábsides, construidos por un abad Locúber, año 691, en Iglesia cerca de Cástulo...; (nota) Hübner, *Inscrip. Hisp. Christ.*, núms. 502 y 270 (?); publicóla como toledana, siendo de Bailén, R. A. de los Ríos, *Monum. Arquitect. de España: Toledo*, p. 39».

¹⁵ *Don Lope de Sosa*, Crónica Mensual de la Provincia, Jaén 1913-30 (dirigida por Alfredo Cazabán Laguna), 1922, p. 267: Transcribe a Ximena Jurado, y anuncia próxima publicación de facsímile, que no parece se llevara a efecto.

¹⁶ E. Campos Cazorla, «España Visigoda», en *Hist. de España* (dirigida por M. Pidal), III, 1963, 414-711; p. 626: «... la O alargada o rombale conviene al siglo VII... véase, por ejemplo, la inscripción de Bailén grabada en 691...».

de Hübner y Fita, ampliando nuevos aspectos canónicos que demuestran el interés de la inscripción en este aspecto¹⁷.

Las cinco imágenes directas de la lápida, separadas cronológicamente entre sí a lo largo de más de dos siglos, son las únicas fuentes con que contamos para su conocimiento y estudio, pues la pieza original no existe emplazada en el muro donde debiera haberse encontrado, y en lo que coinciden varios testigos inmediatos, pero a los efectos del estudio de su texto puede considerarse suficientemente documentada, ya que éste puede fijarse de manera casi segura; pero su completo estudio arqueológico resulta imposible al haber desaparecido, por lo que tienen que bastarnos los datos suministrados por las citadas fuentes, unidos a otros complementarios referidos al edificio y a otras lápidas que en él también se encontraban incorporadas.

Sobre las diferencias que se aprecian comparando los facsímiles de Rus Puerta, Ximena, Palomares y Velázquez (fig. 1), unidos al inapreciable complemento que representa el vaciado de Góngora (fig. 2), parece conveniente una sumaria reseña de las principales, ya que reproduciéndose los facsímiles queda su estudio abierto a los especialistas, y éstas son: El figurar numerosos puntos encima de letras en los de Palomares y Velázquez, notándose la casi ausencia de ellos en los tres restantes; asimismo en los de Rus y Ximena figura una sola N, y en los restantes dos, en las palabras INNME e INDIGNNVS; también, después de DNI aparecen tres puntos en Rus y Ximena, y sólo dos en los restantes; por el contrario, después de COROS en el de Rus aparecen dos puntos, tres en Ximena y Palomares, y ninguno en Velázquez y Góngora; asimismo entre las palabras ET SACRA no se observa espacio en Rus y Palomares, existe éste en Ximena, figura un punto en Góngora, y dos en Velázquez; también Ximena

¹⁷ J. Vives, *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona, 1942.

Página 98: Dedicación de Iglesias: ... este grupo de inscripciones... propio de España... con indicaciones... litúrgicas referentes al acto de la consagración... y el día en que ésta tuvo lugar. La fórmula «sacrare» es casi exclusiva de las inscripciones españolas (312)... en las consagraciones de tiempo visigótico se observó fielmente la regla canónica (en domingo)...

Página 105: n.º 312 (año 691) BAILEN (Cartag.) (cita a Hübner y a Fita); detalles inciertos; puntos sobre puestos encima de las ies, y encima de otras letras; división de palabras por tres puntos en el facs. de Palomares.

V l asci, Hübner por errata de imprenta.

Indignus (indignus) como en el n.º 370, frecuentemente aplicado a los abades en aquel tiempo, lo mismo que la fórmula ac si.

4 en el espacio en blanco quedó la parte superior de algunas letras, que Palomares transcribe TEA XXVIII, y Hübner suple: era DCCXXVIII (VIII por errata), ya que así (a. 691) concuerda con el año IV de Egica. Cálculo muy probable, pues el 14 de mayo del año 691 cayó en domingo. En este supuesto tendríamos que el uso de la Era había llegado hasta Bailén (Cartaginense) ya a fines del siglo VII.

(En una 2.ª edic., editada recientemente, no varía la redacción.)

suprime la G en el cuarto renglón, después de la palabra REGNO, y en el tercer renglón no incluye la tilde que en los demás existe sobre la abreviatura DI.

El trozo más discutido por los epigrafistas, que ocupa el comienzo del cuarto renglón, o extremo inferior izquierdo de la lápida (superior derecha según la posición en que estaba embutida), que parece haber sufrido más daño en la antigüedad, aparece ligeramente diferente en los facsímiles, pues si bien es casi coincidente en Ximena y Palomares donde se lee GTEA, en el de Rus aparece GTbA, y en el de Velázquez y Góngora apenas se aprecia el comienzo de signos de dudosa identificación (figs. 1 y 2).

Queda una importante diferencia, si bien no estrictamente epigráfica, y es la que se refiere a la propia lápida: ésta, según el testimonio expreso de Rus, y en los tácticos y gráficos de Ximena, Palomares y Velázquez, consiste en una larga y pesada piedra arenisca roja, propia del terreno donde es conocida vulgarmente por «asperón», y que ha venido siendo utilizada en todas las épocas para la construcción por su fácil labra, si bien no admite ni es adecuada para una detallada y minuciosa inscripción; de los testimonios documentales y gráficos se deduce que se trata de una sola pieza, sin embargo el calco del pasado siglo nos la muestra inequívocamente partida en dos trozos, con la pérdida de algunos signos por la línea de fractura (fig. 2); la sólida posición de la lápida, embutida en un grueso muro de mampostería, demuestra que, por sí sola y dada la estabilidad del muro, resulta imposible pudiera partirse, a no ser cuando se intentara removerla de su emplazamiento o en un posterior traslado, y esto es solamente probable que ocurriera precisamente cuando los trabajos del arqueólogo Góngora, ya que con posterioridad no existe más testimonio que el de la revista *Don Lope de Sosa*, el cual parece estar hecho a la vista de las fuentes documentales regionales, pero no en presencia de la lápida en su emplazamiento, ya que no aporta ningún dato original.

Por otra parte, aunque no nos ha sido posible conocer ninguna correspondencia de Góngora, contemporánea de sus trabajos en Bailén sobre los años 1860 al 70, donde también reseñó otras lápidas que asimismo faltan actualmente de sus emplazamientos, el mismo autor no deja de hacer constar en una importante comunicación a la Real Academia de la Historia¹⁸, que extrajo otras piezas de esta

¹⁸ «Viage literario por la provincia de Jaén», comunicación elevada a la R. A. H., firmada en 12 febrero 1860 por su correspondiente D. M. Góngora Martínez, que se conserva encuadernada, y con fotografías originales, en la biblioteca de este alto centro (MS: 9-5359).

Como prueba de nuestro aserto en favor del probable envío a Granada, de la lápida visigoda empotrada en el castillo de Bailén, cabe señalar entre otras la explicación de puño y letra de Góngora a las láminas de esta memoria, en

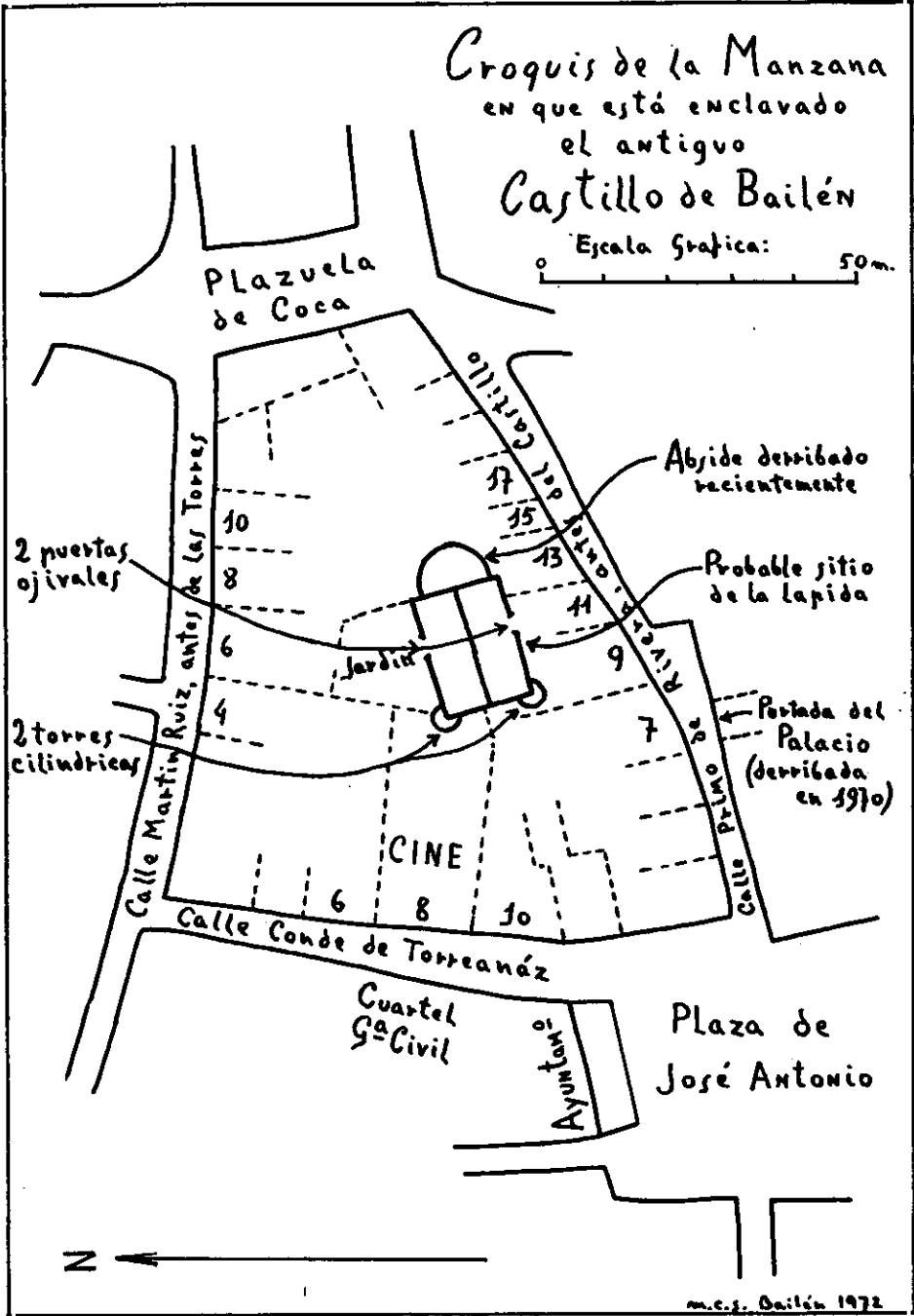


FIG. 3.—Emplazamiento probable de la lápida de Bailén (Jaén).

región que consideró estaban en peligro, las cuales trasladó a Granada en cuya universidad era catedrático, por lo que entra dentro de lo posible que intentara hacer lo mismo con la lápida que estudiamos, aunque con peor fortuna, y puede aparecer todavía en algún centro granadino, o vinculado por otras causas con este insigne arqueólogo; no parece posible que un trabajo como el requerido para obtener el vaciado de esta larga inscripción pudiera realizarse en el lugar de su emplazamiento, moviendo tal vez ello a Góngora a extraerla para poder obtenerlo en posición horizontal, y la desgraciada rotura de la piedra lo decidiría a llevar los trozos a Granada, donde es probable tuviera un taller instalado para estos fines en su residencia permanente, ya que son varios los calcos que conocemos de su mano. Desconocemos la posible realidad que puedan alcanzar estas suposiciones, pero tenemos la esperanza de que la lectura del presente mueva a los indudables conocedores de las actividades arqueológicas de Góngora a completarlas.

Respecto al sitio exacto del que fue su emplazamiento, que Rus señalaba «a la entrada y puerta principal del (castillo)», Ximena «en la puerta oriental del Alcázar... a un lado della», y Palomares «a la puerta occidental del Castillo», aunque parece existir contradicción en la orientación, es evidente que se trata de la misma, la que últimamente se usó como entrada a la ermita de Santa Gertrudis (fig. 3), que mira al mediodía, por lo que los diferentes informantes posiblemente calificarían de oriental u occidental según la vieran en la mañana o tarde; además, examinadas las ruinas se observan solamente dos puertas, situadas al N. y al S., pero no existen indicios de ninguna más en dirección a los otros vientos (fig. 4).

Ello nos lleva a examinar con más detenimiento los paramentos exteriores situados a uno y otro lado de la puerta del mediodía, notándose que a su izquierda, en la proximidad de esta entrada, existe un trozo de pared a poca altura, que abarca unos seis metros cuadrados, en el que la mampostería de solamente la cara externa del muro no presenta iguales características constructivas que el resto, dando más bien muestras de haber sido toscamente reconstruido con sus mismos materiales en época más moderna; parece señalar con gran probabilidad el sitio donde estuvo emplazada la lápida objeto de nuestra investigación (fig. 5).

Otras varias lápidas han estado emplazadas asimismo en esta venerable obra, de las cuales se tiene noticia a través de las mismas fuentes, y entre ellas la citada por Rus como «escrita con letras árabes», dando cuenta de la fundación de este castillo en tiempo de

las que consigna expresamente haber efectuado este mismo traslado con varias de las piezas arqueológicas que aparecen en sus diversas fotografías.

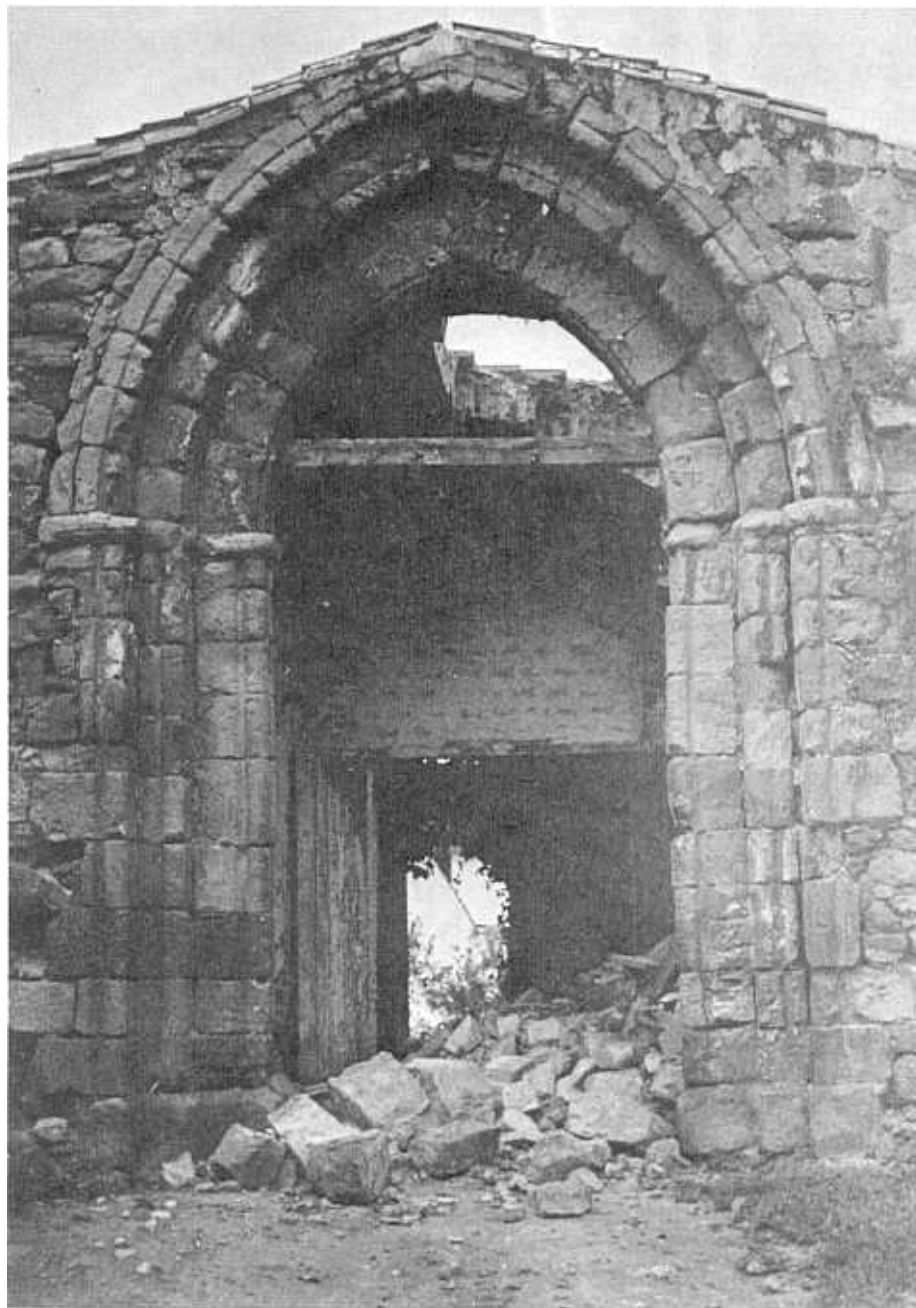


FIG. 4.—Puerta Sur de la ermita de Sta. Gertrudis, emplazada sobre el antiguo castillo de Bailén.

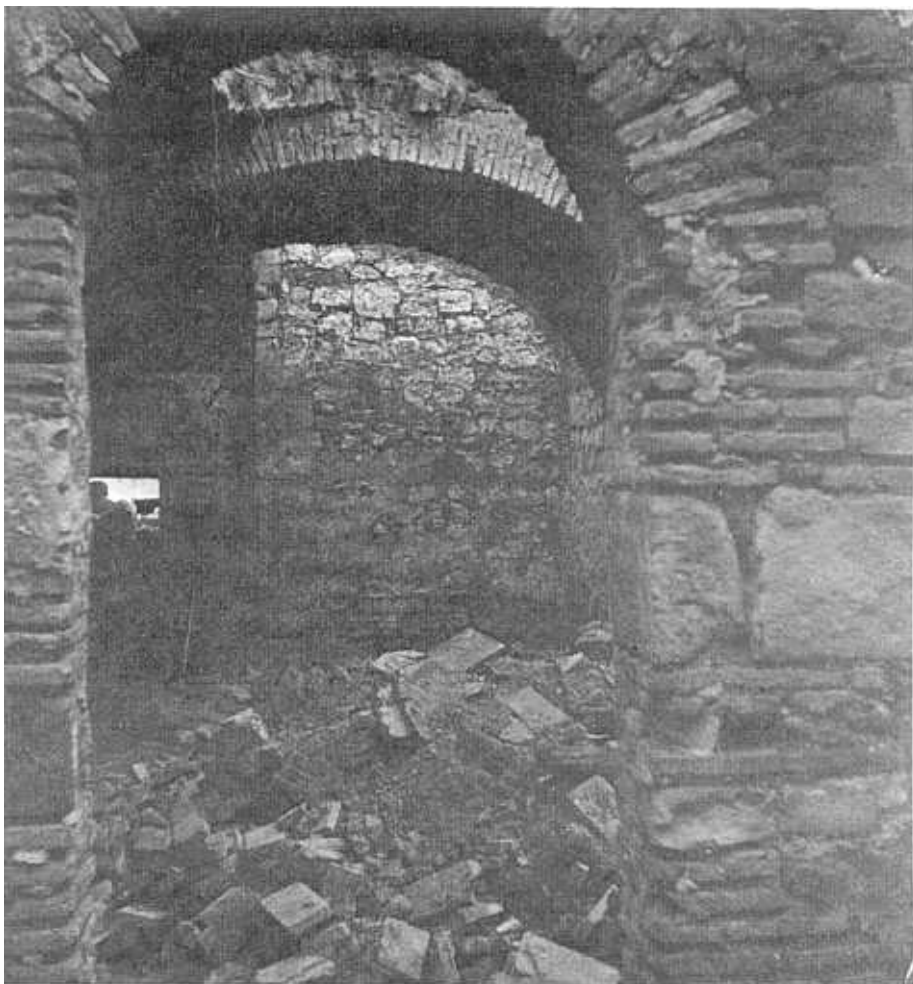


FIG. 5.—Cabecera de una de las naves (hacia el E.) de la ermita de Sta. Gertrudis. Nótese las características de su construcción.

Almanzor¹⁹, la cual en testimonio de Ximena estaba situada «sobre la puerta oriental del mismo alcázar»²⁰; esta interesante inscripción parece probable que sea la misma que ha sido hallada, a fines del pasado año 1970, al derribarse por el Ayuntamiento el antiguo palacio-castillo del duque de Arcos, conde de Bailén, frontero y muy próximo

¹⁹ Rus Puerta, *op. cit.*, imp.; fol. 215 v.º

²⁰ Ximena Jurado, *op. cit.*, en Ms.; fol. 90, p. 174: «... sobre la puerta oriental del mismo alcazar ay una inscripcion arabe de esta manera»: (no la consigna, pues sigue el resto del fol. en blanco).

a la obra que estudiamos; la que, habiendo sido advertido reiteradamente el peligro de destrucción en que se encontraba, fue al fin retirada al Museo Provincial de Jaén para su custodia y estudio, no teniendo información posterior sobre haberse realizado éste a pesar de su indudable interés; se encontraba partida en tres trozos, de los cuales no se encontró uno pequeño triangular, y en los primeros momentos se tuvo la esperanza en Bailén, donde todo lo relacionado con ella tiene considerable audiencia, que fuera la extraviada lápida de Locuber, basándose en que el derribado palacio era también vulgarmente conocido como «el castillo».

Asimismo otras dos lápidas romanas existían embutidas en las murallas de este castillo, una de las cuales menciona Ximena²¹ como situada «en una esquina de una Torre», manifestando no podía leerse; sin embargo Rus Puerta leyó y situó estas dos lápidas²², las que pasaron de su libro en MS al *Corpus* de Hübner²³; de ambas no se tiene noticia en la actualidad, por lo que pudieron también seguir la suerte de la del abad Locuber, y tal vez se localicen juntas algún día.

Todavía existe en el centro de la población de Bailén, y en el corazón de la manzana formada por las actuales plazas de José Antonio y de Coca, y calles de Conde de Torreanaz, Martín Ruiz y Primo de Rivera (fig. 3), un gran edificio en ruinas de propiedad particular que constituye el resto visible del antiguo castillo; parte de él, los ábsides de la antigua iglesia, ha sido demolido en nuestros días para aprovechar el solar en la construcción de una casa de pisos; pero aún resta un rectángulo de aproximadamente treinta metros de largo por quince de ancho, formado por dos naves paralelas y unidas, cubiertas por arcos y bóvedas de ladrillo y mampostería, que constituían el cuerpo principal de la primitiva parroquia de San Andrés, después ermita de Santa Gertrudis, posible reminiscencia de los dos coros que consigna la lápida en su texto; dos puertas ojivales de piedra labrada, situadas a eje una frente a otra, y orientadas al norte

²¹ Ximena Jurado, *op. cit.*, en Ms.; fol. 90, p. 174: «... en una esquina de la torre del Alcazar ay una piedra con una inscripcion romana que ya no se puede leer...».

²² F. Rus Puerta, *Obispos de Jaén y Segunda parte de la Historia Eclesiástica deste Reino y Obispado...*, 1646 (un tomo foliado, en MS, que se conserva en la Bibl. Nac. de Madrid con el n.º 5737).

Fol. 299 v.º: «Bailén. —Legua y media de Iabalquinto al Norte tiene fuafiento la Villa de Bailén, Titulo de Condado de los Ponce de León Duques de Arcos; hallanfe en ella fragmentos de piedras con infcripciones romanas. En el Caftillo en una Torre a la parte de afuera ai un fragmento con eftas letras. CLAVDIVS. CLAV./ SE VIVO FACIVN.../ CORNELIAE. CORN...; y en otra torre en la efquina eftá la que se sigue junto a la puerta del Caftillo. P.C.P.F. SPANVS.AI.../ P.C.P.F.SABIN...; Ay tambien de Godos, que se pufo en la Primera Parte, y de Arabes. La Iglesia Parroquial antigua, que eftá en el Castillo, fue dedicada a San Andres...».

²³ *CIL II*, 3260 y 3262, que manifiesta tomar del MS de Rus puerta, al folio 42 (?).

y sur (fig. 4), les sirven de acceso, y dos torreones cilíndricos de fuerte sillería enmarcan la fachada del poniente; adosado a este edificio hacia el norte y de la misma propiedad existe una plataforma sensiblemente cuadrada, convertida en cuidado jardín del cual las ruinas son un excepcional adorno, situada a igual altura que el suelo de la primitiva iglesia pero más elevada que los terrenos circundantes, lo que parece indicar una prolongación del solar del castillo; un detallado estudio, en planta y alzados, de este conjunto de construcciones, merece ser objeto de otro trabajo complementario por parte de persona para ello más capacitada.

La trayectoria que han recorrido estas ruinas, hasta la actualidad, puede haber seguido dos distintos caminos, ya que, o bien por haber albergado instalaciones religiosas, sucesivamente la primitiva parroquia de Bailén que duró desde la definitiva reconquista en el siglo XIII, hasta el año 1504 en que se trasladó a la de nueva construcción, la posterior ermita de su mismo titular San Andrés a que quedó reducida desde esa fecha, y la últimamente conocida por ermita de Santa Gertrudis, que probablemente nos lleva a su venta en la desamortización del pasado siglo como bien eclesiástico sin utilización; o, tal vez, por constituir el único edificio fuerte del pueblo pasara a pertenecer a los Ponce de León, como nuevos señores y condes de Bailén cuando su enajenación, y de éstos por herencia a los duques de Arcos y a los de Osuna, y en este caso sería vendido cuando la ruina de esta última casa también en el siglo pasado, junto con el palacio-castillo de Arcos situado enfrente, y que fue adquirido por el Ayuntamiento y actualmente demolido.

Madrid, 1979